

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología del Desarrollo y Envejecimiento

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2324-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: OLGA ISABEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

EMAIL: oifernandez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 14:00 horas

CV DOCENTE:

Doctora Sobresaliente Cum Laude en Salud, Discapacidad, Dependencia y Bienestar por la Universidad de Salamanca, Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Castilla-La Mancha, Máster Universitario en Neurocontrol Motor por la Universidad Rey Juan Carlos, Experto en Terapia de Mano (Asociación Española de Terapeutas de Mano), Experto Universitario en Ortopedia y Ayudas Técnicas por la Universidad Complutense de Madrid. Socio numerario de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología, miembro del grupo de trabajo sobre Terapia Ocupacional de esta Sociedad Científica. Conferenciante y docente en diversos cursos y congresos, experiencia investigadora. Profesora de la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde el curso académico 2019-20.

CV PROFESIONAL:

Práctica clínica como terapeuta ocupacional desde 2010 a 2020 en diferentes ámbitos: Geriátrica, Neurología y Ortopedia.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Psicología del desarrollo y envejecimiento posee un carácter básico dentro del Grado en Terapia Ocupacional, ubicada en la materia "Ciencias Básicas Relacionadas". Aunque se encuentra estrechamente vinculada a materias básicas de la rama de ciencias de la salud, la formación adquirida dentro de esta asignatura dotará al alumnado de una serie de conocimientos y habilidades que sentarán las bases para poder adquirir y desarrollar futuros aprendizajes tanto académicos como profesionales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción a la Psicología del Desarrollo y su estudio científico**
 1. Desarrollo humano: conceptos básicos
 2. Principios y teorías del desarrollo
2. **Desarrollo físico, psicológico y social en la infancia y la adolescencia**
 1. Desarrollo prenatal

2. Infancia: desarrollo físico
3. Infancia: desarrollo motriz
4. Infancia: desarrollo cognoscitivo
5. Infancia: desarrollo psicosocial
6. Desarrollo en la niñez temprana (3 a 6 años)
7. Desarrollo en la niñez media (7 a 12 años)
8. Desarrollo en la adolescencia (12-18 años)
3. **Desarrollo adulto y envejecimiento**
 1. Desarrollo en la adultez emergente y temprana
 2. Desarrollo en la adultez media
 3. Desarrollo en la adultez tardía
4. **La ocupación en los distintos momentos del ciclo vital**
 1. El juego
 2. El ciclo de vida ocupacional
5. **Contextos de desarrollo y adaptación a los cambios vitales**
 1. Contextos de desarrollo y adaptación a los cambios vitales

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y prácticas, así como herramientas como el foro y el chat.

Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio.

Se realizan distintas prácticas obligatorias en el aula, que serán previamente anunciadas por distintos medios.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.

- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE02. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CE03. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE07. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- CE14. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE47. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y aplicar las bases biológicas de la conducta, los procesos neurofisiológicos y la función cognitiva en la intervención conductual y cognitiva de la terapia ocupacional
- Conocer y comprender el desarrollo humano a lo largo del ciclo vital, así como las teorías, métodos de trabajo y terminología utilizados en la terapia ocupacional
- Conocer y aplicar la terminología y metodología propia de la materia que pueda aplicarse a la intervención propia del terapeuta ocupacional.
- Aplicar herramientas para la realización de razonamientos clínicos con evidencia científica

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Papalia D. E. (2017): Desarrollo humano. McGraw-Hill Interamericana. ISBN: 978-1-4562-5570-1
- Vega Vega J.L., Bueno Mar B. (2000): Desarrollo adulto y envejecimiento. Síntesis. ISBN: 978-84-7738-336-9

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Mulligan S. (2006): Terapia ocupacional en pediatría: proceso de evaluación. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 978-84-7903-981-3
- Polonio López, B., Castellanos Ortega, M. C., Viana Moldes I. (2012): Terapia ocupacional en la infancia: teoría y práctica. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 978-84-9835-027-2
- Cruzado J.A., Muñoz M. (1993): Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta. Pirámide. ISBN: 978-84-368-1374-6
- López, F., Etxebarria, I., Fuentes, M. J., y Ortiz, M. J. (2015): Desarrollo afectivo y social. Pirámide. ISBN: 978-84-368-1362-3

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[American Occupational Therapy Association](https://www.aota.org)(https://www.aota.org)

Asociación Americana de Terapia Ocupacional

[Pubmed](https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed)(https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed)

Base de datos, de acceso libre y especializada en Ciencias de la Salud

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Material audiovisual.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, la profesora explicará los nuevos conceptos y conocimientos necesarios para el desarrollo del profesional. Se llevará a cabo en las clases presenciales mediante el uso de presentaciones en formato Power Point, de las que dispondrán previamente a través la plataforma Moodle.

MÉTODO DIALÉCTICO:

A través del diálogo y el debate en pequeño y gran grupo, se adquirirán los conocimientos mediante la confrontación de opiniones y la defensa de distintos puntos de vista.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Estudio de casos: A partir del análisis de casos reales o simulados presentados por el profesor. Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.

Aprendizaje basado en problemas: El punto de partida de este aprendizaje, es un problema que, diseñado por el profesor, ha de ser resuelto por el estudiante. Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1-2 Bloque 1. Introducción a la Psicología del Desarrollo y su estudio científico

Semana 3-10 Bloque 2. Desarrollo físico, psicológico y social en la infancia y la adolescencia

Semana 11-13 Bloque 3. Desarrollo adulto y envejecimiento

Semana 14 Bloque 4. La ocupación en los distintos momentos del ciclo vital

Semana 15 Bloque 5. Contextos de desarrollo y adaptación a los cambios vitales

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica inicialmente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

La asignatura tendrá una parte práctica, que se desarrollará en diversas clases que permitan aplicar los conocimientos aprendidos de forma teórica; principalmente a través de casos clínicos.

SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

Se podrán llevar a cabo distintas charlas, seminarios o actividades especiales, relacionadas con temáticas afines a la asignatura, que complementen los contenidos.

TUTORÍAS INDIVIDUALES: los alumnos podrán asistir a tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado definitivamente por la profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado.

*Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, inicialmente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Portafolios														X		X	X	X
Cuaderno de práctica								X								X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de evaluación continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates, ejecución de tareas, estudio de casos, resolución de problemas..) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado, incluyendo para ello distintas pruebas de evaluación:

-Examen final de la asignatura: Se trata de una prueba objetiva, un examen tipo test sobre los contenidos de la asignatura en la fecha que fije Decanato. Contabilizará un 40% en la nota final.

-Cuaderno de prácticas: consta de tres tareas, cuyas características concretas se notificarán a través de la plataforma Moodle y durante las clases, con antelación suficiente para su desarrollo. Este cuaderno de prácticas se irá elaborando a lo largo del semestre y se presentarán en una sola fecha de entrega: como máximo en la semana 8, contabilizando un 30% en la nota final.

-Portafolios: consta de una tarea cuyas características concretas se notificarán a través de la plataforma Moodle y durante las clases, con antelación suficiente para su desarrollo. Se incluye el abordaje del desarrollo psicológico en la adultez tardía a través de la lectura de obras literarias narrativas con el fin de que el alumnado pueda mejorar su expresión verbal y escrita. Este trabajo se irá elaborando a lo largo del semestre y se presentarán en una sola fecha de entrega: como máximo en la semana 14. Este trabajo contabilizará un 30% en la nota final.

*Se prevé la realización de actividades especiales por métodos de innovación docente (concurso de preguntas y respuestas) según la evolución del semestre, las cuales pueden complementar la nota final.

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación (prueba objetiva, cuaderno de prácticas y portafolios). Para realizar la nota media todas deben estar superadas con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10. No se realizará media si no se consigue al menos un 5 en cada actividad evaluable.

Aspectos a tener en cuenta:

No se calculará la nota media si en algunas partes la calificación es inferior a 5.

Los errores ortográficos penalizarán la calificación.

El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.

En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.

No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria podrán presentar de nuevo cada una de las partes suspensas (portafolios, cuaderno de prácticas y/o prueba objetiva), conservándose la nota de las partes aprobadas.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Informes de prácticas	30%
Portafolio	30%
Pruebas objetivas	40%